

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 754

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo décimo** aniversario de la creación de la Escuela N° 21 “Pedro Goyena”, de la localidad de Purmamarca, provincia de Jujuy, celebrado el día 2 de agosto de 2018. Expresión de beneplácito. **Moisés**. (5.857-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se expresa beneplácito por el 110° aniversario de la Escuela N° 21 “Pedro Goyena”, de la localidad de Purmamarca, departamento de Tumbaya, provincia de Jujuy, celebrado el 2 de agosto de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 110° aniversario de la creación de la Escuela N° 21 “Pedro Goyena”, de la localidad de Purmamarca, departamento de Tumbaya, provincia de Jujuy, conmemorado el día 2 de agosto de 2018.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. –
Marcela Campagnoli. – Fernando A.
Iglesias. – Samanta M. C. Acerenza. –*

*Daniel F. Arroyo. – Brenda L. Austin.
– Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard.
– Pablo Carro. – Melina A. Delú. –
Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia
Fregonese. – Josefina Mendoza. – Flavia
Morales. – Roberto Salvarezza. – Gisela
Scaglia. – Paula M. Urroz.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se expresa beneplácito por el 110° aniversario de la Escuela N° 21 “Pedro Goyena”, de la localidad de Purmamarca, departamento de Tumbaya, provincia de Jujuy, celebrado el 2 de agosto de 2018, cree pertinente aconsejar la aprobación del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por 110° aniversario de la Escuela N° 21 “Pedro Goyena”, ubicada en la localidad de Purmamarca, del departamento de Tumbaya, provincia de Jujuy.

María C. Moisés.